



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-14/2025

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 25 veinticinco de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual, las y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** . - - - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muy buenos días a todas y a todos. Quienes integramos esta Junta Estatal Ejecutiva agradecemos el seguimiento a esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy 25 veinticinco de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos. Esta sesión ha sido convocada en términos del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal de manera virtual, por lo que si se presentase alguna situación técnica decretaríamos receso y a la brevedad reiniciaríamos. Pedirle de favor a la Secretaria de la Junta lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor. - - - - -

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Muy buenos días, Directora, Directores. Procedo al pase de lista. - - - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente de la Junta ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral----- Presente

C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación Ciudadana-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación
y Servicio Profesional Electoral-----Presente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva y
Secretaría Técnica de la Junta-----Presente

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Presidente, le informo que conforme a los artículos 38 y 39 del Código Electoral del estado de Michoacán de Ocampo, así como tercero, séptimo, fracción VI y 19, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán existe quorum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada la sesión. Por lo que le pido de favor ahora dar cuenta con la propuesta de orden del día. - - - - -

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Se ha enviado un proyecto de orden del día junto con la convocatoria y los puntos agendados serían los siguientes: - - - - -



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-14/2025

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
(IEM-JEE-SEORD-14/2025)
9:00 HORAS
25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
JUEVES

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA IDENTIFICADAS BAJO LAS CLAVES IEM-JEE-SEORD-12/2025, IEM-JEE-SEXT-13/2025. -----

SEGUNDO.- INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024 – 2025. -----

TERCERO. ASUNTOS GENERALES. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de la Junta a su consideración la propuesta de orden del día. Sí, adelante, por favor, maestra Erandi. -----

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. – Gracias, Presidente. Es que creo que no me pasaron lista, pero aquí estoy presente, Presidente. Gracias. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – OK. Sí, perdón, gracias. -

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Una disculpa. Sí es cierto. Gracias, Directora. Disculpe. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias. Y a consideración la propuesta de orden del día. Y si no hay intervenciones, a votación, por favor, Secretaria. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están a favor del proyecto de orden del día. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Procederemos a su desahogo. Como quedó indicado el primer punto corresponde a la aprobación de dos proyectos de acta. Y en virtud de que estos fueron circulados y hechos del conocimiento con la convocatoria respectiva, pongo a consideración de las y los integrantes de esta Junta la dispensa de la lectura de dichos proyectos de acta. Si no hay alguna intervención en cuanto a la dispensa, le pido, por favor, Secretaria, tomar la votación. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Con gusto, Presidente. Pregunto al Presidente, la Directora y a los Directores si están a favor



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-14/2025

con la dispensa de la lectura de las actas que se someten a consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente, la dispensa de la lectura de las actas. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Ahora pongo a consideración de las y los integrantes de esta Junta el contenido de los dos proyectos de acta. Y si no hay alguna intervención, a votación el contenido, por favor. -----

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. – Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están a favor del contenido de las actas que se someten a consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Gracias, Secretaria. Pasamos entonces al punto segundo que corresponde al informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre las actividades en el marco del proceso electoral extraordinario. Y para ello le cedo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva, la maestra Erandi Reyes Pérez Casado. Adelante, por favor, maestra. -----

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. – Gracias, Presidente. Muy buenos días a todas y a todos nuevamente. Este informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana es en relación con las actividades que se realizaron o que fueron desarrolladas durante el proceso electoral extraordinario local del Poder Judicial del estado de Michoacán 2024 – 2025. Contiene varios apartados, el primero de ellos es el informe sobre la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en dicho proceso electoral. Como ustedes saben, en cumplimiento al artículo 389, el Código Electoral, el Consejo Electoral aprobó dicha metodología, la cual contiene tres líneas de trabajo: la difusión del proceso electoral, la primera de ellas, la segunda la difusión de las candidaturas mediante el Sistema Conóceles y la tercera la promoción de la participación ciudadana. El informe da cuenta, entonces, de cada una de las actividades que se llevaron a cabo por las áreas respectivas respecto a estas tres líneas de trabajo, particularmente, en la difusión realizada por el informe que nos hizo llegar la Coordinación de Comunicación Social respecto al Sistema Conóceles, que estuvo monitoreado por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Coordinación de Informática y que desde luego tuvo seguimiento por la Comisión Temporal del Seguimiento al Proceso Electoral, y, por último, la de promoción del voto o de la participación ciudadana, en la cual participaron todas las áreas del Instituto, particularmente, pues esta Dirección con la rectoría de algunas de las actividades principales. En el informe encontrarán ustedes datos cualitativos y cuantitativos del cumplimiento de la metodología, la cual se cumplió al cien por ciento. Asimismo, se informan las actividades de promoción del voto llevadas a cabo en el proceso electoral extraordinario, en las cuales, como les comentaba, participaron las Consejerías Electorales, las Direcciones Ejecutivas, las Coordinaciones, el personal del Instituto y así como los órganos desconcentrados que fueron instalados en los distritos judiciales determinados para esta elección. A manera de ejemplificación únicamente de valores cuantitativos, se impartieron 142 charlas ciudadanas, 29 talleres, 52 módulos de información, 27 actividades



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-14/2025

deportivas, 21 acciones de promoción del voto en cruceros de Morelia, 7 actividades en espacios públicos, 5 asesorías personalizadas, 11 actividades en plazas públicas, 11 diálogos, 10 caravanas, 10 actividades de volanteo, 7 perifoneos, 3 simulacros, 3 desfiles y 2 concursos. Los valores numéricos de las personas participantes que llegaron a casi cincuenta mil personas se encuentran desglosados en el propio informe, así como cada una de las actividades. Igualmente se presentan todas aquellas instituciones que apoyaron a este Instituto como aliados estratégicos, gubernamentales, educativos, organizaciones de la sociedad civil, etcétera, los encuentran desglosados en el informe. También se reporta en este documento, pues, el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de supervisores, supervisoras y capacitadores y capacitadoras electorales locales, que tuvo dos vertientes: la de reconstrucción y la implementación ordinaria del reclutamiento, el cual también fue cumplimentado en todas sus etapas al cien por ciento. La convocatoria, la evaluación, las entrevistas y la contratación, así como la entrega de uniformes. Por primera vez en el Instituto se solicitó la devolución de los uniformes, los cuales, pues ya se encuentran algunos en proceso de limpieza y esto representará la recuperación de uniformes y seguramente un ahorro para el próximo proceso electoral, al igual que de la documentación y material de simulacro. Igualmente se informa todos los documentos que fueron producidos por la Dirección de Educación Cívica, como fueron pues los cuadernillos para la capacitación, para los funcionarios de casilla, los cuadernillos para las personas observadoras electorales, la documentación de simulacro y el material de simulacro que se proporcionó en las juntas distritales. Y, asimismo, también se llevaron a cabo actividades de capacitación tanto para los órganos desconcentrados como para todas aquellas personas, instituciones u organizaciones que así lo solicitaron. Se impartieron tres capacitaciones a candidatas y candidatos, una a la previa a la Coordinación de Órganos Desconcentrados y Enlaces Electorales, dando inicio al proceso electoral. A los órganos desconcentrados una plática de inducción, 31 capacitaciones específicas, dos bloques de capacitación presencial de simulacro de cómputo y dos bloques de capacitación a las figuras de SEL y CAEL. En estas capacitaciones también intervinieron las áreas del Instituto, cada una con los temas, las temáticas específicas y respectivas tanto por temporalidad como por competencias. Se llevaron a cabo en todos los órganos desconcentrados en diversos momentos 112 simulacros de los sistemas de cómputo y 78 capacitaciones de votos válidos y votos nulos e igualmente se llevaron a cabo 28 capacitaciones que se publicaron en video en un micrositio que se habilita en cada proceso electoral por esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica. La realidad es que este informe pues resume de una manera muy sucinta todas las actividades que se llevaron a cabo, y, pues, bueno, con la satisfacción de haberse cumplido en todas las etapas y en todas las condiciones al cien por ciento, obviamente eficientando los recursos, así como la producción de material de promoción también de una manera eficiente y eficaz. Sería la cuenta, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. – Muchas gracias, maestra Erandi. Integrantes de la Junta, se encuentra a su consideración el informe rendido. Yo nada más igual reiterar y agradecer todo el esfuerzo que se hizo por parte de la Dirección Ejecutiva, en algunos momentos encabezando diferentes actividades, como se nos ha comentado y en otras ocasiones coordinando la estructura del Instituto en el cumplimiento precisamente de estas atribuciones. Entonces, ahí quedan estos informes para su valoración por parte de la ciudadanía. Y si no



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-14/2025

hubiese alguna intervención, pasaríamos entonces al punto tercero, que corresponde a asuntos generales al tratarse de una sesión ordinaria del mes de septiembre, por lo que en este momento se abre la posibilidad jurídica de que si alguna, algún integrante de esta Junta tiene algún tema que desee someter a consideración de las y los integrantes de la Junta, este sería el momento de anunciarlo. Y si no hubiese alguna solicitud, entonces, de esta manera estaríamos concluyendo nuestra sesión ordinaria del 25 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Muchísimas gracias, que tengan un buen día y seguimos en comunicación. -----

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 31 treinta y uno de octubre de 2025, dos mil veinticinco, por votación unánime del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de la y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado; Organización Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola; Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, C.P. Benjamín Pérez Sánchez; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros; ante la Secretaria Ejecutiva y Técnica, María de Lourdes Becerra Pérez. -----


IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA


JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL


BENJAMÍN PÉREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS


ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA


JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL